GOBIERNO MUNICIPAL Independencia de la gente
Abog. Josè A. Resquin – Intendente 2021 - 2025

Mariscal López y Gral Diaz -. Telef: 0985 – 473 – 749
muni.indepencia@gmail.com

CARTA DE INVITACIÓN

Independencia, 28 de Marzo de 2022

Señor
Oferentes

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022 con ID N° 412516 para la ejecución de "**PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS"".-**

La oferta deberá ajustarse a las bases y condiciones del presente procedimiento de contratación y sus regulaciones **Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007"**, **Ley 6575 "QUE MODIFICA Y AMPLÍA EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y EL ARTÍCULO 72 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 1º DE LA LEY N° 3.439/2007 "QUE MODIFICA LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y demás leyes que rigen la materia.

La fecha de Fecha Límite de Consultas, Fecha de Entrega de Ofertas, Fecha de Apertura de Ofertas y Lugar de Entrega estarán disponible a partir de su publicación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.com.py,.----------

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA U.O.C.

Gloria Belén Núñez Cristaldo
Encargada de UOC